Alicante—Año XXI.—Núm. 6 276. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 13 de Marzo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto [5] céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos. – No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

PROPAGANDA REPUBLICANA

LO QUE SE IMPONE

Nada se columbra en el horizonte estrecho de la política rutinaria actual que ofrezca esperanza al desfallecido pueblo. Los negros nubarrones acumulados sobre los ineptos gobiernos restauradores lejos de disiparse, como aseguran los mangoneadores de la cosa pública, aumentan en densidad. Sólo falta hacerlos vomitar terrible aguacero que, al mismo tiempo de purificar la mefítica atmósfera, inunde soberbio é iracundo el terreno monárquico y arrastre con ímpetu entre nubes de espuma personas y cosas que se mantienen en increible equilibrio, merced á la pasividad de nosotros, á la inerte actitud de los republicanos.

Más no desconfiamos. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y el vencimiento del plazo se aproxima y la deuda será cobrada por el pueblo.

Tardará más ó ménos éste en reivindicar su soberanía íntegra.

El fracaso de la monarquía es sabido por todos, hasta por los mismos que la defienden como el can defiende un hueso.

Por eso mismo pretenden, con supina necedad, llevar á su lado como auxiliares del régimen al jesuitismo, al capitalismo y al Vaticano.

Y el apoyo que de estas entidades pueden esperar los hombres de Sagunto es negativo. Vaticano y jesuitas trabajan no más que por llevar su espíritu mezquino y reaccionario á las leyes orgánicas; por imponer su dominio avasallador sobre todos como si en el siglo XVI viviéramos; por allegar recursos para su causa maldita; por reconstruir sobre los escombros de la España actual un Estado Pontificio en el que, naturalmente, ellos serían los amos, y nosotros, los liberales, los siervos; por trazar sobre el mapa de nuestra infeliz nación una cruz enorme que aplaste con su peso los hembros de los pensadores, de los sabios y de los heterodoxos.

Y ¡quién sabe si buscan además una disgregación del suelo patrio, un regionalismo clerical, un separatismo católico!

La actitud del clero catalán y mallorquín así lo demuestra. Morgades, el obispo de Barcelona, patrocina este movimiento, al cual no son agenos Comillas, Polavieja y otros humildes servidores de los jesuitas, sin contar al P. Montaña, á ese *tipejo* organizador de ministerios y confesor, con 30,000 reales de sueldo anual, de la Regente.

El Sr. Paraiso

Mañana debe llegar á esta capital D. Basilio Paraiso, procedente de *La Pileta* (Villajoyosa), de diez á once de la mañana. Almorzará en casa de nuestro querido amigo y distinguido correligionario el presidente del comité provincial D. Román Bono Luque, y en el tren correo partirá con dirección á Madrid, deteniéndose un día en Albacete, según tiene prometido.

Es probable que con el Sr. Paraiso venga también nuestro ilustre jefe Doctor Esquerdo.

Estas son las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores, recogidas personalmente por nuestro director Sr. Sevila en *La Pileta*, donde ha estado el domingo, como ya dijimos oportunamente.

Resta añadir que tanto D. Román Bono como el Sr. Sevila han sido muy agasajados en la magnífica propiedad del Doctor Esquerdo y regresan satisfechísimos, haciéndolo constar por nuestro conducto.

Acompañando al digno presidente de la Asamblea de Valladolid estuvieron en Villajoyosa el domingo los señores Esquerdo (don Juan), Bono, Cantó y Sevila, y allí fueron obsequiados con dulces, licores y pastas por un honrado hijo del pueblo pariente del Doctor Esquerdo, que los llevó á su casa, y luego á *La Pileta* fueron, además de muchos significados republicanos de Villajoyosa y amigos particulares del Sr. Paraiso, comisiones de republicanos de Altea, Finestrat, Benidorm y otros pueblos de la Marina.

Los señores Bono y Sevila visitaron al valiente y digno general Mariné y al reputado médico y consecuente correligionario D. Victoriano Garrido, ya completamente restablecido de su enfermedad.

Nos dicen que una comisión del comercio visitará al Sr. Paraiso para rogarle demore su partida un día, y que le invitará á un banquete que se prepara para obsequiarle.

CUARTILLA SUELTA

Nuestro estimado colega *Progreso* de Madrid, ha sido denunciado tres semanas consecutivas, y á pesar de este *aluvión* inaudito que ha caido sobre él y que indudablemente ha de originar enormes pérdidas á aquella redacción, *Progreso* es leido en esta capital con gran sigilo y deseado con vehemencia por sus constantes lectores.

¿Qué prueba esto?

Sencillamente, que el gobierno vive cada día más divorciado de la opinión, y por lo tanto han de resultar estériles todos cuantos esfuerzos realice, para romper el potente *valladar* que le circunda.

Y claro está, que como *Progreso*, debido á sus enérgicas y heróicas campañas, ha conseguido mover la opinión á favor de la justicia y logrado libertar—si bien por ahora con la pena de extrañamiento—á los inocentes martirizados en Montjuich, no es extraño que el jesuitismo, enjambre de acémilas que todo lo emponzoña, se haya cebado en él con el deliberado propósito de hacerle desaparecer del estadio de la prensa.

Pero no, no lograreis vuestro malhadado intento. Denunciad, perseguid, encarcelad si os place, no por eso habeis de encontrar remedio para el mal que os aflige, porque os ocurre lo que al anémico enfermo cuando el médico desconfía de su salvación; no tiene remedio, se muere—dice para sí con semblante triste—y como el *médico* nacional, ha agotado todos los recursos *de la ciencia* y se encuentra en iguales ó peores condiciones que el del enfermo, es lógico y natural, exclame también con ademanes de tristeza:

¡Esto se vá!...

* *

Nosotros sentimos como el que más, lo que ocurre al colega madrileño, pero no por eso dejaremos de alentar á su director nuestro distinguido amigo D. Alejandro Lerroux, para seguir las campañas emprendidas contra la injusticia y la reacción, puesto que esas campañas son las que hacen brecha á esa cáfila de verdugos á la moderna y á los eternos opresores del pueblo, que han creido ¡desdichados! ser dueños de los destinos de este esquilmado país...

Antonio Aragonés

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE ELCHE

Conclusión

Los defensores

El Sr. D. Rafael Beltrán abogado defensor de los hermanos José y Antonio Ripoll, ha hablado durante las sesiones del 9 y 10 interesando al Jurado la absolución de sus defendidos, por no creerlos autores de la muerte de José Ferrández. Ha estado elocuente en su brillante informe. La elocuencia judicial es sin duda la más difícil de todas. En las demás, el cerco es muy dilatado, puede huirse el ataque y esquivar los golpes del contrario; pero en el foro es otra cosa. Así y todo, el Sr. Beltrán estuvo bien, y en un lugar estuvo conciso, en otro amplificador; en uno sencillo y en el exámen de las declaraciones de los testigos de cargo ingenioso.

Dictada ya sentencia por el Jurado, basta lo manifestado acerca del informe de este letrado, porque ya un minucioso exámen de su discurso perdería la oportunidad, caso de que pudiésemos hacerlo con lógica severa é inflexible.

El ilustrado director de este Instituto de segunda Enseñanza D. Emilio Senante pronunció un elocuente discurso, para probar que su defendido Francisco Ripoll había obrado en defensa propia y debía ser absuelto por el Jurado, lo cual no consiguió. Síntesis de su brillante informe: que su defendido mató á Ferrández para defender su vida. Habló bien, tal vez con demasiado fuego, y sabido es que el esceso de vida en el corazón ahoga y mata la espresión de los conceptos. Una de las facultades que más favorecen al Sr. Senante es poseer una buena memoria. Esta facultad, tesoro de todas las cosas, le sirvió mucho en esta ocasión de una manera prodigiosa. Exaltada su imaginación con la pugna, recordando lo que dijo la acusación, acudió á la memoria y sacó y puso delante de los ojos principios, teorías, hechos, circunstancias, estando implacable con algunos testigos.

Habla de una terrible conjura. Compara á Constantino con el hijo pródigo que dilapida un capital de honra y vuelve luego á decir toda la verdad.

Dice que la existenciade esa conjura está fundamentada. La Josefilla es una mujer "honrada" que pone á comercio su alma, su cuerpo y su conciencia.

Manifiesta que al principio creyó que la «Sevillana» era una andaluza con gracia y desparpajo, y así fué: gracia para mentir; desparpajo para presentarse aquí con un cinismo rayano en lo increible. Desparpajo para echar su asquerosa baba sobre uno de los Santos Sacramentos.

Cree una infamia lo de la confesión de ésta. Dice que jamás un crimen se ha descubierto por efecto de una confesion auricular. El confesor nunca puede aconsejar en perjuicio de nadie aunque este sea de justicia.

Dice que todos los testigos de cargo son paniagua los de los Ferrández. Aquí más que justicia se busca venganza.

Los testigos de cargo equivalen á piedras hueras para edificar un edificio que vendría al suelo al más ligero soplo de la verdad. En cambio, ¿no conservais en el oido pruebas evidentes y completas de que Antonio y José no podían estar en el lugar del suceso?

Resúmen del presidente

Nada dejó que desear el discurso resúmen hecho por el dignísimo presidente de la sección de derecho Sr. Montesinos.

Si la estrechez del tiempo y las circunstancias no nos lo impidieran pondríamos aquí tan magnífico discurso que está á la altura de la justa fama de orador elocuente del señor presidente de la Audiencia provincial.

Reasume la prueba testifical diciendo que en su concepto pueden dividirse los testigos en tres grupos.

Uno que dice que intervinieron en el hecho los tres procesados; otro que dice que solo tuvo participación el Francisco Ripoll y otro que dice que los hermanos Antonio y José Ripoll no pudieron encontrarse en el lugar del suceso cuando ocurrió el hecho.

Analiza la prueba pericial y termina el resúmen esplicando la calificación que del hecho hace cada una de las partes.

El Tribunal de derecho se retira de nuevo á deliberar antes de someter á las partes las preguntas que se han de formular á los jurados y el señor secretario da lectura á las disposiciones vigentes respecto al juicio por jurados.

Los acusadores Sres. García Soler y Torres se retiran también.

A las tres y media de anteayer domingo, último día de sesión, se formulan al jurado las siguientes preguntas:

1.ª Francisco Ripoll Selva, ¿es culpable de haber, en unión de sus hermanos Antonio y José, acometido con arma blanca á José Ferrandez Diaz, causándole una herida mortal de necesidad en el costado derecho penetrante en el vientre que atravesó el hígado; otra en la parte anterior del vientre que no hirió ningún órgano de importancia; dos paralelas al eje del cuerpo, una de las cuales merece la consideración de grave; dos en el brazo derecho con orificio de entrada y salida sin impedir el uso del brazo, produciendo la primera á poco de ser causada la muerte del José Ferrandez, cuyo hecho tuvo lugar sobre las seis de la noche del día 23 de Noviembre del año 1898 en el sitio llamado Puerta Chica del Salvador de Elche?—NO.

2.ª Antonio Ripoll Selva, ¿Es culpable de haber, en unión de sus hermanos Francisco y José, acometido con arma blanca á José Ferrandez Diaz, causándole una herida mortal de necesidad en el costado derecho penetrante en el vientre que atravesó el hígado; otra en la parte anterior del vientre que no hirió ningún órgano de importancia; dos paralelas al eje del cuerpo, una de las cuales merece la conside-

ración de grave; dos en el brazo derecho con orificio de entrada y salida sin impedir el uso del brazo, produciendo la primera á poco de ser causada la muerte del José Ferrández, cuyo hecho tuvo lugar sobre las seis de la noche del día 23 de Noviembre del año 1898 en el sitio llamado Puerta Chica del Salvador de la ciudad de Elche?—NO.

3.ª José Ripoll Selva, ¿Es culpable de haber, en unión de sus hermanos Antonio y Francisco, acometido con arma blanca á José Ferrandez Diaz, causándole una herida mortal de necesidad en el costado derecho penetrante en el vientre que atravesó el hígado; otra en la parte anterior del vientre que no hirió ningún órgano de importancia; dos paralelas al eje del cuerpo, una de las cuales merece la consideración de grave; dos en el brazo derecho con orificio de entrada y salida sin impedir el uso del brazo, produciendo la primera á poco de ser causada la muerte del José Ferrández, cuyo hecho tuvo lugar sobre las seis de la noche del día 23 de noviembre del año 1898, en el sitio llamado Puerta Chica del Salvador de la ciudad de Elche?—NO.

4.ª ¿Para el caso de contestar negativamente á las tres primeras preguntas Francisco Ripoll Sala es culpable de haber por sí solo ha acometido con arma blanca á José Ferrandez Diaz, causándole las heridas escritas en las preguntas anteriores que ocasionaron la muerte á dicho Ferrandez y cuyo hecho tuvo lugar sobre las seis de la noche del día 23 de Noviembre de 1898 en el sitio denominado Puerta Chica del Salvador, en la ciudad de Elche?—SI

5.ª ¿Al ocurrir los hechos referidos, Jose Ferrández estaba legítimamente casado con Teresa Ripoll, hermana de Francisco, Antonio y José Ripoll Selva?—SI.

6.ª ¿El muerto José Ferrandez Díaz era hombre cuyo desarrollo acreditara fuerzas físicas análogas á las del procesado Francisco Ripoll Selva?—SI.

7.ª ¿El muerto José Ferrández Díaz era hombre cuyo desarrollo acreditara fuerzas físicas análogas á las del procesado Antonio Ripoll Selva?—SI

8.ª ¿El muerto José Ferrandez Díaz era hombre cuyo desarrollo acreditara fuerzas físicas análogas á las del procesado José Ripoll Selva?—SI.

9.ª ¿En la ejecución del hecho ha concurrido el de que José Ferrández chocara con Francisco Ripoll en la ocasión referida en la cuarta pregunta que le acometiera sin razon alguna, disparándole un tiro de revolver á quema ropa por lo cual Ripoll se arrojó súbitamente sobre Ferrández sujetándole el brazo con que empuñaba el arma luchando cuerpo á cuerpo y rodando sobre el fango?—NO

10.ª ¿Concurrió también el de que mientras Francisco Ripoll sujetaba á Ferrandez en lo posible con brazo y mano derecha, obrando en defensa de su persona, sacaradel bolsillo de su americana con la otra mano una navaja de uso ordinario que abrió con los dientes, infiriéndole con ella las heridas que en la 4.ª pregunta se describen, lo cual fué racionalmente necesario para defenderse?—NO.

11.ª ¿Concurrió también el de que Francisco Ripoll provocara en su caso de modo bastante la agresión que contra él dirigiera Ferrández, disparando contra el mismo el revólver?—SI.

Veredicto del Jurado

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Francisco Ripoll Selva y de inculpabilidad á favor de sus hermanos Antonio y José.

El Sr. Senante pide la revisión de la causa por un nuevo jurado, por entender que existe en el veredicto una manifiesta injusticia.

La sala niega esta petición.

El señor fiscal cree, qué el veredicto resulta de inculpabilidad para los hermanos Antonio y José y de culpabilidad para Francisco.

Con una circunstancia agravante por lo que pide para el Francisco diecisiete años cuatro meses y un día de prisión, con accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, pago de costas é indemnización de 5.000 pesetas á la viuda del interfecto.

El Sr. García Soler se adhiere á la petición del ministerio fiscal.

El Sr. Torres pide que la indemnización sea de 80,000 pesetas.

El Sr. Senante pide clemencia para su defendido.

La sentencia

La Sala dicta sentencia de conformidad con la petición fiscal, señalando la indemnización de 4,000 pesetas.

En el Transvaal

El *War Office* da cuenta de la última batalla librada entre las tropas de lord Roberts y los boers.

La batalla empezó por la mañana, atacando de frente á las posiciones boers el generalísimo y por uno de los flancos la brigada French.

Los boers se defendieron con admirable bravura, pero temiendo verse envueltos por fuerzas muy superiores, se batieron en retirada.

Un despacho de Ostontein que publica *The Daily Mail* dice que las posiciones del ejército federal eran falsas y que desde luego contó lord Roberts con desalojarle fácilmente de ellas. Así ha sucedido, aunque no con la facilidad que el generalísimo se prometía, pues los boers se han batido bravamente y han causado á los ingleses grandes bajas, entre ellas bastantes de oficiales.

Este periódico elogia la habilidad con que el general French envolvió á los boers obligándolos á retirarse.

El despacho oficial dice que la victoria ha sido completa, y la mayor parte de los periódicos así lo confirman con pintorescos detalles de la acción y exageraciones de todas clases.

The Daily News dice que las fuerzas boers se componían de unos 10 000 hombres.

The Daily Graphic asegura que la retirada de los boers ha obedecido esta vez, como siempre, á su táctica especial, pues no es posible suponer que se hubiesen empeñado en un combate serio contra fuerzas cuya superioridad les hubiera obligado á capitular ó á sucumbir, ni mucho menos que soñasen en derrotar á lord Roberts.

Por tanto, lo que debe haber ocurrido es que, después de varias horas de fuego, los boers hayan comprendido que no podían hacer más sin exponerse á un desastre y busquen otras posiciones más favorables para resistir.

El general Roberts se encuentra en Poplars Drift.

Un nuevo despacho de Modder River asegura que la resistencia de los boers fué débil, y que haciéndose cargo desde un principio de lo insostenible de la situacion, emprendieron la retirada contestando al fuego de los ingleses.

Se cree que las bajas del ejército boer son inferiores á las tropas británicas.

Anuncian desde Lorenzo Márquez, con referencia á noticias de Pretoria, que una columna inglesa compuesta de infantería montada del Canadá, varios cañones y caballería ligera, ha partido de Kimberley dirigiéndose al norte.

Se cree que los boers defenderán enérgicamente el paso del río Vaal en Fourteen-Streams, donde han hecho volar el puente del ferrocarril.

La marcha de los ingleses parece tener por objeto la liberación de Mafeking.

La distancia que hay desde Kimberley es de 356 kilómetros. Fourteen Streams, donde el ferrocarril corta el río Vaal, está situado á 75 kilómetros de Kimberley.

La columna inglesa tendrá que ocuparse primeramente en recomponer la vía férrea.

El general boer Dutoit manda las fuerzas atrincheradas en Fourteen Streams.

NOTAS Y NOTITAS

Contestación á un telegrama

Madrid 9 de Marzo de 1900.

Sr. D. Rafael Sevila.

Mi querido compañero: Recibí el telegrama de felicitación con que nos honraron dándonos cuenta del éxito de «La Cara de Dios.»

Tanto Chapí como yo, agradecemos con toda el alma la cariñosa solicitud de todos los firmantes. Tenga la bondad de trasmitir á todos ellos la expresión de nuestro más sentido reconocimiento.

Cuente siempre con la seguridad de mi simpatía y de mi afecto. Suyo,

Arniches.

—

El diputado á Cortes Sr. Bergamín la ha emprendido en el Congreso con los señores rateros de la Arrendataria de Fósforos.

Y los datos clarividentes que ha aportado á la discusión alumbran más que la luz eléctrica.

Verán ustedes, y les ruego que lean con detención:

«Las cerillas que vende la compañía—añade—son 31 412 000 diarias, ó sean 12.338.000.000 al año, que representa un valor de más de siete millones de pesetas en 1898-99.

Además, la compañía, para vender la clase de cerillas que quiere, no facilita á las expendedurías más que aquéllas.

¡La compañía paga cerca de cuatro millones al Estado, y le sisa al consumidor siete millones al año! ¡Ya va ganando tres, aparte de las ganancias de la venta!

En las cajas debe haber 75 cerillas; no hay, según acta notarial que traigo aquí, más que 50.

La gruesa de cajas de cerilla ordinaria cuesta una peseta 30 céntimos, y se vende en ¡seis pesetas 50 céntimos!

La gruesa de cajas de dos gomas cuesta á la compañía tres pesetas, ¡y la vende en 13!

¡Unanse á estas ganancias la sisa, y es ormidable la ganancia de la compañía!

Puede calcularse la utilidad, la ganancia líquida de la compañía al año, en 23 millones de pesetas; esto no exagerando el cálculo y no incluyendo la sisa.»

—

Farmacias militares

Publica la *Gaceta* real orden disponiendo que para evitar abusos que se cometen en las farmacias militares, por los frecuentes casos en que se facilitan á personas extrañas las tarjetas á que tienen derecho los jefes y oficiales de todas las armas, que todas las autoridades militares exijan que se cumpla con el mayor rigor el Reglamento, para la venta de medicamentos en las referidas farmacias, aprobado en 18 de Febrero de 1891.

Recordando á los que disfrutan de este beneficio las responsabilidades en que incurran al ceder las tarjetas, con arreglo al artículo 8.º del mencionado Reglamento, que copiamos:

"Esta tarjeta no debe facilitarse á persona alguna extraña á la familia del interesado. En el caso de hacerlo y comprobarse, se recogerá la tarjeta y no se expedirá otra, sin perjuicio de exigir al propietario y al que use de ella la responsabilidad en que incurran con arreglo á los Códigos de Justicia militar y civil. En igual responsabilidad incurrirán los que al cambiar de residencia no entreguen la tarjeta para su inutilización."

—

Censuras al gobierno

La mayor parte de los periódicos que se publican en España formulan censuras durísimas contra el gobierno, por el contrato leonino con la Tabacalera.

Las censuras son generales. Todo el mundo ha comprendido que el gobierno con su torpe error ha perjudicado extraordinariamente los intereses del país, asestando tremendo golpe á la agricultura.

—

Los tres días que llevamos en esta región, deben haber sido funestos para la agricultura. El cambio que ha sufrido el tiempo, pues en pocos días hemos pasado de una temperatura primaveral á la de los días más crudos del invierno, habrá producido incalculables daños.

Las cosechas de este tiempo, como los habares, tomates, coliflor, guisantes, escarolas yotras hortalizas, habrán padecido mucho con este tiempo frío.

En los campos, y especialmente en las charcas, se notaban los efectos de la helada.

También debe haber causado mucho daño el frío en el arbolado, que había empezado á echar brotes.

Y no digamos nada respecto á los sensibles efectos que producirá el cambio en la salud pública.

—

Dice un periódico que muy pronto se darán amplias explicaciones acerca del asunto del ensanche. Ya lo saben nuestros lectores Se trata del grandísimo perjuicio que sufre Alicante, porque no percibe la contribución de las fincas enclavadas en la zona de ensanche, por negligencia culpable.

Recordando que han ido á Madrid los señores Arnaez y Guardiola Ortiz, comisionados por el Ayuntamiento *á remediar el daño*, se tendrá una idea de lo importante de este asunto para el erario municipal.

Sépase pronto de quién es la culpa y obre la corporación municipal con energía y justicia.

CRIMEN

Un sangriento suceso ha ocurrido en las primeras horas de la noche de anteayer domingo, y en sitio tan concurrido como la Explanada. Un hombre llamado José Brotons, natural y vecino de esta ciudad, albañil, de estado casado, ha sido herido mortalmente á la puerta de una taberna por un sugeto llamado Francisco Cerdá, sin que mediara disputa ni cuestión alguna, y según se dice por antiguos resentimientos. El matador llamó al desgraciado Brotons que estaba sentado en el interior de la taberna, diciéndole: «Pepe, sal, que voy á matarte.» Este se puso de pie, contestó indignado y se liaron á bofetadas los dos. Entonces sacando una navaja el Francisco Cerdá le tiró dos navajazos, uno de los que le infirió una herida en el cuello, de la que manaba abundantísima sangre. Conducido á la Casa de Socorro falleció allí mismo.

Hemos oido diferentes versiones acerca del origen de este sangriento suceso, pero nos abstenemos de publicarlas por si no resultan exactas, y porque se refieren á la honra de una mujer. El matador es casado, natural de Muro, y hacía algún tiempo estaba separado de su mujer.

El Sr. Villar ha comenzado á instruir las diligencias del sumario.

El agresor no ha sido habido.

***

Al lado del teatro Principal y del cinematógrafo tuvo lugar una riña á las doce de la noche del domingo entre dos individuos siendo derribado uno de ellos al suelo, que recibió de su contrincante una tremenda patada en la cabeza que le hizo perder el conocimiento y le produjo una herida.

***

En la calle de Bailen el vigilante nocturno fué maltratado de obra y palabra por tres sugeto, cuyo nombre ignoramos. Parece que dió uno de ellos una palmada, acudió el vigilante y entonces le apalearon de lo lindo resultando con varias contusiones en el cuerpo.

Rectificaremos cualquier inexactitud en que hayamos incurrido.

Teatro Principal

En el teatro Principal se ha vuelto á representar "La cara de Dios„, el domingo con gran éxito; el libro de Arniches es muy bueno y hace honor á su chispeante ingenio y la música del maestro Chapí, ambos autores alicantinos, lo mismo. Todo ello ha sido aplaudido, habiéndose celebrado más particularmente los chistes de buena ley del libro y el acierto en el contraste de las escenas cómicas con las dramáticas. Tiene, pues, la obra derecho á ser representada. La disposición del plan es excelente y la acción interesantísima. "La cara de Dios„ es un drama modernista, con hermosas notas y escenas de gran efecto, que subyugan al público, el que aplaude con entusiasmo al tipo de la mujer que defiende su honra contra las asechanzas de un miserable, y simpatiza con el personaje del tio Doroteo, creación de primera fuerza agigantada por el excelente actor D. Ventura de la Vega, que lo interpreta á maravilla.

El maestro Chapí, ha escrito como él sabe unos números de música inspirados y llenos de ambiente, de sentimiento, que sintetizan las amarguras de Soledad perfectamente y las perversas intenciones de Eleuterio.

El duo del segundo acto es magnífico.

La ejecución ha sido buenísima por parte de los actores que en ella han tomado parte y bien merecen todos los aplausos que el público les tributa cada vez que se representa esta obra.

CORREO DE MADRID

11 Marzo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA—Alicante.

Muy señor mio: Se asegura que el gobierno quiere que comience el lunes el debate de los alcoholes pero se añade que se cerrarán las cortes sin aprobarlo.

El lunes se reunirán los diputados de las regiones vinícolas para adoptar un acuerdo sobre este asunto.

En el Congreso, previo un rudísimo discurso de Romero se ha aprobado la division del Ministerio de Fomento. Todas las minorias votaron en contra. Se ha aprobado el articulado incluso la adición sobre revisión de los monopolios.

En el Consejo de Ministros se ha autorizado á Torreanaz para que presente el proyecto de entrada y ascensos en la magistratura de los excedentes de Ultramar. Se ha desmentido que vaya el Rey á Cartagena con objeto de embarcarse en la escuadra.

Cuando se agoten los sellos postales que circulan actualmente, se hará una emisión de un nuevo sello postal de á 15 centimos, cuyo modelo. debido al grabador de la Casa de la Moneda. Sr. Maura, ha sido aprobado en el Consejo de ministros celebrado esta noche.

En el nuevo sello aparece el busto de Alfonso, vestido de cadete.

El sello será azul.

Silvela dijo á los periodistas que la clausura de las Cortes depende de la aprobación del proyecto sobre los alcoholes, que es la cuestión de principal importancia.

El martes se reunirán los Sres. Villaverde y Dato para últimar la cuestión de la enajenación de bienes de los ayuntamientos.

El Corresponsal.

Varias noticias

En compensación al exceso de fuerza que han tenido los cuerpos de infantería é ingenieros de la Península, van á concederse licencias trimestrales á los individuos de dichos cuerpos que cuenten más tiempo de servicio

La baja total por este concepto se calcula que ascenderá á unos 3.000 hombres.

Ha sido denunciado el último número de «Vida Nueva».

La dirección general de contribuciones ha dirigido á esta delegac ón una circular trasladando resolución de aquel centro disponiendo que los médicos puedan ejercer la profesión en cualquier punto con la patente que hayan adquirido en el de su residencia.

SALON EXPRESS

Durante todo el presente mes, se introduce una gran rebaja de precios en este elegante pabellón.

Entrada general 10 céntimos, preferencia 25 iden.

A juzgar por la baratura de los precios, no dudamos se vea lleno el cinematógrafo en todas las secciones que en él se den.

Por cedulas del juzgado municipal de Mazarrón, se cita para que comparezca ante el mismo el dia 26 del actual, á la propagandista del libre pensamiento D.ª Belen Sárraga de Ferrero, y otros acompañantes, con objeto de celebrar juicio de faltas que se les sigue por alteración del orden público.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetas con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Cristobal Perez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Hasta el 15 del corriente estará abierto en la secretaria de la Escuela Normal de maestras el pago de los derechos de matricula correspondiente al primer y segundo curso del grado elemental de la carrera del magisterio.

Las interesadas deberán abonar 35 pesetas en papel de pagos al Estado, cinco pesetas en un sello del impuesto del 20 por 100 y dos timbres móviles de á 10 centimos.

El exministro D. José Canalejas, ha aceptado el nombramiento hecho a su favor, por la junta directiva del Circulo Industrial de Alcoy, de mantenedor en los juegos florales que han de celebrarse en dicha sociedad con ocasión de los festejos de San Jorge.

La fecha del Certámen ha sido anticipada un día con el objeto de que el señor Canalejas pueda desde Alcoy, trasladarse á Murcia para inaugurar la exposición.

SALVADOR GOSALBEZ

Hay que visitar la magnifica fábrica de somimiers y toda clase de telas metálicas que tiene establecida en la plaza de Isabel II el conecido industrial D. Salvador Gosalbez.

Se ha publicado el cuaderno cuarto de la interesante publicación «Diccionario Popular Enciclopédico», que tan buena acogida ha tenido entre público en general, por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Lor pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse á la administración, calle de la Palma, 55, bajo, Madrid.

¡MOLISMIN!

Infalibre quita manchas.—Drogueria «El Timon», Calatrava. Alicante.

El Ingeniero D. Nicasio Mira, en nombre de la Comisión ejecutiva de la sociedad anónima de electricidad «La Alicantina» convocó a todos los accionistas á junta general que se celebró ayer á las seis de la tarde, en el local de la Económica de Amigos del país, con el objeto de proceder a la aprobación definitiva de los estatutos de la sociedad y aprobación de dos nuevas bases que se creí de necesidad establecer.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía cómico-lírica que dirigedon Ventura de la Vega.—El último chulo.—La cara de Dios.

Entrada general 50 céntimos.

SALON EXPRESS.—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticón y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 12 7'25 n.

Ha llegado á Veracruz el vapor de la Compañia Trasatlántica «Alfonso XIII.»

Sigue con energia el sitio de Mafeking.

Los boers se han apoderado de otro fuerte próximo á la ciudad.

Son inminentes graves acontecimientos.

Madrid 12 (8 n.)

Rumor ingleses ocuparon Bloenfontein.
--Desmentida dimisión generalisimo boer Joubert.—Boers concéntranse Oeste Wiburgo.

Bolsa—73'90-31'20.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

bailaremos sobre las olas en el golfo de Bengala, ese mar que continúa el Gánges... Verás qué pequeña es una pasión cuando se la mira desde lo alto del Oceano indio... Avergüénzase uno de si mismo, se prorrumpe en disculpas, se entrega á los brazos poderosos de esa poderosa naturaleza hija de Dios, que nos mece en un lecho de perlas y coral. ¡Hé aquí una esposa digna de tí! Te la entrego dentro de una hora; esta no te pedirá un tapíz de tigres para su cámara nupcial; te inundará de voluptuosidades divinas; agitará á tus pies las olas de azul, las olas de estrellas en tu cabeza, las brisas de perfumes en tus cabellos. ¡Vamos, amigo, reanímate!... Dentro de un momento seré contigo. Adios.

Le vehemente palabra de la amistad produjo una reacción en Gabril, le volvió la vida y le alentó. Cuando una desesperación se realiza, ha faltado un amigo; Gabriel quedó admirado al descubrir en el fondo de su alma valor suficiente para alejarse y vivir, Klerbbs á su regreso lo encontró dispuesto para el sacrificio.

La vela ondeaba en los mástiles; pequeñas olas azules, magnificamente doradas por los rayos del sol, llegaban armoniosas á manera de cascadas de perlas; las banderas jugeuteaban en el aire, los marineros cantaban sobre los palos, las aves marítimas y las chalupas aladas rozaban á la par las olas bengalianas. El júbilo caía del cielo en rocío

luminoso; el sol parecía bañarse en el golfo, como el rey de la India, al levantarse.

—Amigo—dijo Klerbbs al subir la escala del buque—los que han muerto heridos en el corazón por una pasion, tenían todo en el dintel de su casa y niebla sobre sus techos.

El encanto de la travesía entregó á los dos amigos á la contemplación, y no les permitió cambiar sino frases interrumpidas y sin interés.

Arribóse muy pronto á Pondichery.

Había ya todo un mundo entre esta ciudad y el lago de Héva.

Gabriel entraba en el periodo de la convalecencia.

Sir Edward, acompañado de Gabriel, al llegar á casa del consul inglés para visitarlo. Respondiósele en la oficina que el cónsul había partido para Tranquebar á invitación de su colega Sir Douglas, que celebraba el casamiento de su hija,

—No hay que perder tiempo—dijo Klerbbs á Gabriel;—los convidados llegan antes que nosotros. Felizmente, la ceremonia no puede efectuarse sin mí.—Y, dirigiéndose al pasante, Edward le hizo esta pregunta:

—¿Háse dicho que día se verificará el matrimonio?

—Se celebró ayer—dijo el pasante,

—¡Ayer!—exclamó Edward.—¡Ha sido, pues, celebrado sin el esposo?

—El cónsul ha acompañado á Sir Wales á casa de su suegro.

—¿Quién es ese Sir Wales, preguntó Edward.

—El yerno de Sir Douglas, padre de Miss Herminia.

—¡Ah! ¡Una cosa nueva! Sir Wales, aquel que herí en Bengalore, se ofendió; le había arrebatado su estátua; mi mujer. Prefiero mi suerte.

Klerbbs saludó y salió juntamente con Gabriel.

—Querido amigo—le dijo bajando la escalera,—el suegro me ha tratado con vigor. Me lo esperabe. A tí pertenece ahora consolarme. ¡Hénos iguales en el infortunio del amor! En el fondo estoy! á gusto, aunque ne fué más que para darte el ejemplo de una heróica resignación.

—¡Ah! ¡Tu no amabas á esa mujer!—dijo Gabriel con un acento que revelaba un dolor vivo todavia.

—Gabriel—dijo Klerbbs con un tono de mentor irritado—¡he aquí un suspiro que no me place Cuidado con la recaida, ¿oyes?... Voy á aplicarte un último remedio, que sera excelente y del que tomaré mi parte.

—¿Qué remedio?—preguntó Gabriel con timidez.

—Está estampado en gruesos caracteres en la esquina de la calle de Sufren: Lee... «A la carga para El Havre el hermoso buque L'Alcide... Sale esta tarde este hermoso buque.» ¡Oh felicidad!

muerto por mujeres hubiesen vuelto al mundo tres meses después, no se hubiesen suicidado segunda vez. Obra como un resucitado.

—¡Ah Edward, Edward! ¡El golpe ha sido terrible, muy terrible!

—Si, convengo en ello: se adora á una mujer, se, le matan dieciséis tigres, se va á casarse con ella y hé aquí que un enorme gigante de marido....

—¡Edward, Edward!...

—Es cierto, no hablemos más de esto. Es un hecho consumado. Vamos á tener distracciones. Ya verás... Bailaremos en mis bodas, tendremos un festin de quince días; estaremos graves para divertirnos. El bello sexo es feo en Tranquebar á causa de los dinamarqueses; pero habrá alguna criolla encantadora por excepción; te apoderarás de ella y desolaremos á Tranquebar... Vamos, todo marcha bien. ¡Adios, Madras! Vé á descansar, Gabriel; ve, amigo mío... Terminaré muy pronto nuestros pequeños asuntos. Escribiré algunas líneas á Mounossamy para dar á nuestra partida precipitada un pretexto humano. Veré á lord de Conwallis, le suplicaré que expida en tu nombre las dieciséis pieles de tigre á M. de Lacépede en París... ¡Diablo! No hay que perder este tesoro... En cuanto á nuestros bagajes, estamos en el estado de Bias: la llama de ese Goulab nos ha devorado; pensaré en lo indispensable. En nada te mezcles; duerme atúrdete... Dentro de algunas horas